
	<b>MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ</b> <b>PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	
<b>REQUISITOS S/ ORD. 4900/11 CONJUNTOS EDILICIOS</b>		<b>FO-DPT-34</b>
		Rev. 03

**PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL** deberá adjuntar la siguiente información:

1. Presentar croquis ESCALADO Y ACOTADO, de la ubicación relativa de cada cartel, y su relación con la vía pública, de forma tal que se pueda evaluar la ubicación con la siguiente información:
  - a) Perfil de calle (eje, cordón, línea de cierre, línea de edificación)
  - b) Arbolado público (indicar distancias con respecto al cartel)
  - c) Triángulo de visibilidad (señalar distancias) de las esquinas, y estar a más de 15 metros de alguna parada del transporte público de pasajeros (aclarar ubicación de las paradas y distancias a las mismas).

**PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PRIVADAS** deberá adjuntar la siguiente información:

Revisión de carácter técnico:

- a) Materiales utilizados: características, datos técnicos, coeficiente de seguridad
- b) Especificar normas y códigos utilizados; coeficiente sísmico, criterios de calculo
- c) Análisis de cargas: principales y secundarias, sobrecarga de montajes y mantenimiento.
- d) Superposición de estado de carga más desfavorable.
- e) Dimensiones estructura del cartel: calculo y verificación de secciones, sujeciones.
- f) Dimensiones estructura soporte: cálculo y verificación de secciones (flexión y corte)
- g) Fundaciones: tensiones admisibles de terreno (acciones verticales y horizontales, coeficientes de seguridad.
- h) Calculo fundación de soporte (criterio de cálculo)
- i) Certificado de habilitación profesional.
- j) Memoria descriptiva en original y firmada en todas sus hojas por los profesionales intervinientes.

**Consultas: [planiterritorial@maipu.gob.ar](mailto:planiterritorial@maipu.gob.ar)**

	<b>MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ</b> <b>PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	
<b>Instructivo de Trabajo</b> <b>REVISION de PLANOS e INSPECCIONES</b>		IT-OPR-02
		Rev. 08

**ANEXO 6:**  
**Requisitos para Cartelería**

**Revisión general:**

- Planimetría: ubicación cartel en planta
- Indicar y acotar distancias a: línea/s de eje de calle/s, línea de cierre, línea de edificación, línea de arbolado, línea eje cunetas.

**Revisión de carácter técnico:**

- Materiales utilizados: características, datos técnicos, coeficiente de seguridad
- Especificar normas y códigos utilizados; coeficiente sísmico, criterios de calculo
- Análisis de cargas: principales y secundarias, sobrecarga de montajes y mantenimiento.
- Superposición de estado de carga más desfavorable.
- Dimensiones estructura del cartel: calculo y verificación de secciones, sujeciones.
- Dimensiones estructura soporte: calculo y verificación de secciones (flexión y corte)
- Fundaciones: tensiones admisibles de terreno (acciones verticales y horizontales, coeficientes de seguridad.
- Calculo fundación de soporte (criterio de cálculo)
- Certificado de habilitación profesional.
- Memoria descriptiva en original y firmada en todas sus hojas por los profesionales intervinientes.

Me notifico de los requisitos a cumplir en caso de tratarse Cartelería en la vía pública.